



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

Lunes, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	MARÍA LUCILA AGUDELO VALENCIA
Demandado	GUILLERMO VALENCIA Y OTRO
Radicado	05 679 31 89 001 2021 00064 00
Decisión	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

Cumplido como se encuentra el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor GUILLERMO VALENCIA, conforme se dispuso mediante auto del 11 de mayo del año en curso, se procede a fijar fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO**, contemplada en el artículo 77 del CPTSS, para el día **VIERNES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, a las **DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 AM)**. Se le advierte a las partes que su presencia a la presente diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de dar aplicación a las sanciones procesales señaladas en la referida norma.

NOTIFÍQUESE

**CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ**

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADO N°57 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy 23 de agosto de 2022 a las 08:00 a.m.

**BERNARDA MARÍA MONTAÑA LÓPEZ
SECRETARIA**



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

Lunes, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	ALBEIRO DE JESÚS GRAJALES COLORADO
Demandado	SOCIEDAD DE CAFÉ DE SANTA BÁRBARA
Radicado	05 679 31 89 001 2021 00150 00
Decisión	Reprograma audiencia

En atención al memorial que antecede, mediante el cual el apoderado judicial de la parte actora, solicita se aplace o re programe la audiencia que se encuentra señalada para el 14 de octubre de 2022, argumentando que, para esa fecha debe desplazarse para zona rural del municipio de Montería, Córdoba, lo cual no garantiza su conexión a Internet; por ser procedente, se accede a su solicitud de conformidad con el artículo 77 del C.P.T y se fija como nueva fecha el día VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 AM)

NOTIFÍQUESE

**CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ**

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADO N° 57 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy 23 de agosto de 2022, a las 08:00 a.m.

**BERNARDA MARÍA MONATAÑA LÓPEZ
SECRETARIA**